



CIRCULAR DG-04-02-2024

Para: Personal de la Imprenta Nacional

De: Jorge Castro Fonseca, Director General

Asunto: Modificación formularios T3A2, T3A3, T3B1 y T3A1

Fecha: 12 de febrero del 2024

MODIFICACIÓN FORMULARIOS T3A2, T3A3, T3B1 y T3A1 TELETRABAJO

Debido a que el Departamento de Informática hizo entrega de equipos nuevos, los cuales fueron aprobados con la licitación actualmente vigente, es que se procedió a realizar los cambios que se requerían con los formularios T3A2, T3A3, T3B1 y T3A1, por lo que se les solicita que en un plazo máximo a los 5 días, actualicen y envíen los formularios adjuntos en esta circular, copiando a Dirección General, Asesoría Jurídica, Recursos Humanos y a la jefatura que les corresponda.

Esta circular debe acatarse de forma obligatoria y en el tiempo establecido.